

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD



**Mejora del control interno de obras públicas y gestión de la Municipalidad
de Supe Pueblo, 2017.**

**Trabajo de suficiencia profesional para optar el título de Contadora
Pública**

Autor:

Napan Jauregui, Yosely Del Pilar

Asesor:

Amaya Alquizar, Arturo Adalberto

Código ORCID 0000-0002-1912-7381

Huacho - Perú

2018

Palabras Clave

Tema	Control Interno
Especialidad	Contabilidad

Keywords

Topic:	Internal control
Specialty:	Accounting

Línea de Investigación

Control interno

Lines of research

Internal control

Titulo:

**Mejora del control interno de obras públicas y gestión de la
Municipalidad de Supe Pueblo, 2017.**

Title

**Improvement of internal control of public works and management
of the Municipality of Supe Pueblo, 2017.**

Resumen

El presente informe de Suficiencia Profesional, es una modalidad para la obtención del Título Profesional de Contador Público, de la Universidad San Pedro, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Escuela de Contabilidad.

Este trabajo titulado: “MEJORA DEL CONTROL INTERNO DE OBRAS PUBLICAS Y GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SUPE 2017”, tiene como propósito la sustentación de la Suficiencia Profesional del estudiante, el cual, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en diez ciclos académicos de pre grado,

La finalidad de este informe es dar a conocer todo lo referente a la propuesta de mejorar el Sistema de Control Interno en el entorno de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo, asimismo los hechos y experiencias que se obtuvo en la realización de las prácticas, también las actividades realizadas las cuales se hizo con mucha responsabilidad y dedicación.

Este trabajo se basa en el diseño, desarrollo e implementación del modelo COSO como herramienta administrativa y operativa para el mejoramiento del sistema de control interno durante el proceso de ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo.

A través del presente trabajo queremos contribuir a los conocimientos adquiridos durante la trayectoria académica, esperando que este aporte sirva como un granito de arena y logren la superación anhelada; siendo profesionales de calidad y competencia en el mundo actual.

Abstract

This Professional Proficiency Report is a modality for obtaining the Professional Degree of Public Accountant, from the San Pedro University, Faculty of Economic and Administrative Sciences, School of Accounting.

This work entitled: "IMPROVEMENT OF INTERNAL CONTROL OF PUBLIC WORKS AND MANAGEMENT OF THE MUNICIPALITY OF SUPE 2017", aims to support the Professional Proficiency of the student, which, through the application of knowledge acquired in ten academic cycles of pre grade,

The purpose of this report is to make known everything related to the proposal to improve the Internal Control System in the surroundings of the District Municipality of Supe Pueblo, as well as the facts and experiences that were obtained in the realization of the practices, also the activities carried out which were done with a lot of responsibility and dedication.

This work is based on the design, development and implementation of the COSO model as an administrative and operational tool for the improvement of the internal control system during the process of execution of works of the District Municipality of Supe Pueblo.

Through this work we want to contribute to the knowledge acquired during the academic career, hoping that this contribution will serve as a grain of sand and achieve the desired improvement; being professionals of quality and competition in today's world

Indice

Palabras Clave.....	i
Titulo:.....	ii
Resumen.....	iii
Abstract.....	iv
Indice.....	v
Introducción.....	1
Descripción de la situación problemática.....	2
Formulación del problema.....	5
Objetivos.....	6
Objetivo General:.....	6
Objetivos Específicos:.....	6
Fundamentación teórica.....	7
3.1. Generalidades.....	7
3.1.1.Descripción del Sector.....	7
3.1.2.Descripción General de las Empresa.....	14
3.1.3.Organización de la Empresa.....	15
3.1.4.Descripción del Área donde realiza sus prácticas.....	18
3.1.5.Funciones y perfil profesional.....	22
3.1.5.1.Funciones del Departamento donde desarrollara las prácticas.....	23
3.2.Perfil del Profesional, descripción del puesto de trabajo.....	25
3.3.Marco teórico.....	26
3.3.1.Del sistema de control interno.....	26
a) Ambiente de Control.....	29
b) Evaluación de Riesgos.....	30
c) Actividades de Control.....	32
d) Información y Comunicación.....	33
e) Supervisión y Seguimiento.....	34
3.3.2.Gestión de calidad.....	36
3.3.3.Obras de construcción.....	38
3.3.4.Teoría del Clima Organizacional de Likert.....	39
4.Propuesta (plan de mejora).....	42

4.1. Metas	42
4.2. Estrategias.....	42
4.3. Presupuesto	44
4.4. Recursos	44
b. Recursos Materiales:.....	45
4.5. Cronograma	45
4.6. Desarrollo o ejecución del plan de practica.....	46
Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:	49
a) La observación.....	49
b) Entrevista:	49
5.Resultados	50
6.Conclusiones	51
Bibliografía	53

INTRODUCCIÓN

El presente informe de Suficiencia Profesional, es una modalidad para la obtención del Título Profesional de Contador Público, de la Universidad San Pedro, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Escuela de Contabilidad.

Este trabajo titulado: “MEJORA DEL CONTROL INTERNO DE OBRAS PUBLICAS Y GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SUPE 2017”, tiene como propósito la sustentación de la Suficiencia Profesional del estudiante, el cual, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en diez ciclos académicos de pre grado,

La finalidad de este informe es dar a conocer todo lo referente a la propuesta de mejorar el Sistema de Control Interno en el entorno de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo, asimismo los hechos y experiencias que se obtuvo en la realización de las prácticas, también las actividades realizadas las cuales se hizo con mucha responsabilidad y dedicación.

Este trabajo se basa en el diseño, desarrollo e implementación del modelo COSO como herramienta administrativa y operativa para el mejoramiento del sistema de control interno durante el proceso de ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo.

A través del presente trabajo queremos contribuir a los conocimientos adquiridos durante la trayectoria académica, esperando que este aporte sirva como un granito de arena y logren la superación anhelada; siendo profesionales de calidad y competencia en el mundo actual.

1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En los últimos años en nuestro país, el crecimiento económico se hace notar mayormente en el sector de obras, edificaciones, etc. Este crecimiento económico ayuda a impulsar la economía del territorio nacional. Además se resaltan características importantes que han logrado que se incrementen las participaciones para las ejecuciones, diseños y crecimientos de más obras, que ayudan a la sociedad, su meta es ofrecer diversas obras que sean de calidad, trabajos en que la Municipalidad de Supe Pueblo está comprometida, para lo cual viene ejecutando muchas obras, como el asfaltado de calles, mejora de los canales de regadío, parques y jardines, pistas, etc. que garanticen una calidad de vida de los pobladores.

La Municipalidad de Supe Pueblo, se compromete a mejorar continuamente en las obras que va a realizar, en donde empleara materiales de muy buena calidad, con la finalidad de que las obras tengan un acabado perfecto; esto se logra con el respaldo de una excelente gestión y el compromiso de los funcionarios en donde reconocen al sistema de control interno que se va desarrollando en las acciones que suceden constantemente por medio de las actividades y funciones de la entidad, ya que es una parte integral de las estructuras administrativas y de las actividades que tiene la municipalidad, que en su estudio tome ciertos inconvenientes que puedan afectar a las ejecuciones y acabados de las construcciones, como en el sistema de contrataciones, en las compras de instrumentos, personal, ya que todo son componentes importantes para que una obra se efectúe eficientemente. Además, estos deberes deben añadirse al Sistema de Gestión de Calidad, lo cual su objetivo es garantizar y buscar la claridad en el momento de decidir sobre los procedimientos de las licitaciones, ya que son de contrato, compras y ejecución de construcción obras, que estos estén acordes a las normativas vigentes, y como respuesta a las exigencias de la población, a que permita el mejoramiento del sistema de control interno.

Es así como, hoy en día la Municipalidad de Supe Pueblo desarrolla diversas obras de construcción en la ciudad y sus centros poblados menores,

las cuales vienen incorporando nuevos y renovados diseños lo que a originado grandes intereses en los pobladores. No obstante, y casi igual al contexto se a evidenciado que las protestas y reclamos por partes de algunos usuarios de las obras que anteriormente se realizaron, en lo que se evidencia que hay una deficiencia en el procedimiento de control y seguimiento esto ocurre en el proceso de las ejecuciones de las construcciones, que la mayoría de estas obras, de manera especial haciendo inca pie en la pavimentación de las calles, en donde las constructoras que fueron contratadas no utilizan materiales de calidad y los diseños no eran estéticos, originando así a que estas obras realizadas se destrocen rápido y fácilmente. Así mismo, origina a que la población no se encuentre conforme con estas obras en donde se manifiesta por medio de las quejas y reclamos.

Asimismo, se vienen originando otros inconvenientes, en la parte administrativa en donde se deberá de ser encontrados y controlados utilizando el sistema de control interno, entre estos problemas administrativos tenemos a:

- ✓ Demora o no cumplen a tiempo con las tareas programadas y los tiempos en donde se va a realizar.
- ✓ Los sujetos que se encargan de la supervisión de la realización de las construcciones tienen una deficiente toma de decisiones.
- ✓ No cumple con las especificaciones que se encuentran dentro del acuerdo en que contrajo.
- ✓ El sistema de contratos del personal no es fuerte.
- ✓ No cumplen con adoptar medidas que garanticen la salud de los colaboradores, así mismo no tienen cumplen con entregarles instrumentos que le ayudan a protegerse de cualquier accidente que pueda ocurrir en las obras.

Estos problemas que se reflejan dentro de las obras públicas, originan a que la población no se encuentre satisfecha; estos son inconvenientes que evidencian a que no emplean el sistema de control interno dentro de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo, por lo que es importante otorgarles

solución a estos inconvenientes, para que la municipalidad logre sus objetivos, metas que tienen propuestas y con ello originando a que tengan una gestión de calidad.

Estos contextos que se presentan cuando se va a ejecutar las obras, es un procedimiento en que se realiza varios cambios o ajustes, originado así alteraciones de las fechas en donde se empezaba a realizar dicha obra, en ello en donde se evidencian las deficiencias de la planeación, así mismo a esto se le añaden ciertos inconvenientes en la ejecución de dicha obra, originado así a que no se cumplan con las metas que se presupuestó. Además, dañando a que no se termine las obras exitosamente en el tiempo establecido; estas características demuestran que es muy sustancial consolidar las gestiones de control administrativo y operativo, creando planes que ayuden a mejorar el sistema de control interno, mientras se ejecuta las obras, permitiendo así mejorar los procedimientos internos que busca el mejoramiento del sistema de gestión de calidad.

A modo de cierre, la falta de una supervisión, no solamente muestra el producto de las gestiones administrativas y financieras, sino que también se le añade las características de las estructuras y elaboración de las obras, ya que dentro de ello se ve las características de se emplean materiales de baja calidad y sus acabo de las obras. Y que su tiempo para terminar dichas obras se extienden por dichos cambios que se realiza en su planeación, evidenciando así un nivel bajo de eficiencia en la ejecución de los procesos y normativas dentro de la NSR.98.

Por ello, para que la propuesta de mejoramiento del sistema de control interno pueda ser consolidar se deberá de efectuar un estudio y examinación de las siguientes características:

- Examinar el control interno, para determinar su alcance y operatividad.

- Revisar el Manual de Gestión de Calidad en relación con el sistema de control interno, ya sea mapa y formato del procedimiento de las realizaciones de las obras.
- Que exista comunicaciones entre los departamentos responsables que realizan las planeaciones de control, organización y realización del procedimiento ejecutivo.
- Constatación documentaria propia a la construcción y realización de las obras.
- Procedimientos dentro del área administrativa para que se realicen las construcciones de las obras públicas, en que se encuentra interesado la población.

Situación actual

Síntomas: No tienen una muy buena eficiencia utilizando el Sistema de Control Interno que sostiene la gestión de calidad.

Causas: Que los seguimientos y controles que se realiza al procedimiento de realización de infraestructuras para la población son deficientes.

Pronóstico: Se encuentra desaprovechando las experiencias y las capacidades operativas y administrativas que se encuentran dentro del sistema de control interno.

Control al pronóstico: Mejorar los procedimientos dentro de la realización de las infraestructuras públicas, en que nos permita fomentar un planeamiento para mejorar el Sistema de Control interno.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera la implementación de un plan de mejoramiento del Sistema de Control Interno permitirá optimizar la calidad durante la ejecución de las obras por parte de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo, 2017?

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

Diseñar una propuesta para el SISTEMA DE CONTROL INTERNO durante la construcción de las obras por parte de la Municipalidad Distrital de Supe, 2017.

2.2. Objetivos Específicos:

- Revisar los procesos administrativos llevados a cabo en las obras, en procura del mejoramiento de la calidad e incrementar la productividad durante la construcción de las mismas.
- Realizar un diagnóstico de los procesos y procedimientos actuales del Sistema de Control Interno desarrollado por la Municipalidad Distrital de Supe.
- Elaborar una propuesta de mejoramiento que permita el aumento del nivel de efectividad del Sistema de Control Interno de Municipalidad Distrital de Supe con la optimización de los procesos actuales.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. GENERALIDADES

3.1.1. Descripción del Sector

Distrito de Supe

El Gobierno Regional de Lima – Provincias administra al distrito de Supe pueblo, además que supe pueblo es parte de uno de los cinco distritos que la Provincia de Barranca tiene.

Historia

Durante el gobierno del presidente Ramon Castilla, el distrito de supe fue creada de acuerdo con la ley en el periodo 02 de enero de 1857. Esto ubicado en la costa nor-central del territorio peruano, a solo 3 horas de Lima. En donde existen ruidosas playas soleadas y un pueblo hace cinco mil había florecido destacándose en el sembrío de las tierras, ahora históricamente esa civilización es la mas antigua de América ya que es conocida como Caral.

Francisco Vidal Laos es el hijo más distinguido e destacado de este territorio llamado Supe pueblo, ya que este hombre fue el primer soldado peruano, en que ayudo a la liberación de las colonias españolas en aquellos tiempos, no obstante, su valencia y liderazgo aun vive dentro de los pobladores de Supe. Dentro de Supe pueblo el 05 de abril del periodo 1819, Francisco Vidal Laos dio el primer grito de libertad en donde derroto a las tropas españolas que querían apoderarse del territorio, sin embargo este heroico personaje logro la independencia en el territorio Supano, hasta en estos últimos tiempos se le sigue recordando como un héroe con mucha valentía logro enfrentar al ejército español.

Geografía

Unas de las principales playas que tiene supe pueblo es la playa llamada Caleta Vidal este sitio es constantemente visitado por sus habitantes cuando empieza el verano, así mismo es una playa impecable.

Además, Supe Pueblo tiene una superficie de 260,24 km².

Centros poblados

Urbanos

Supe Pueblo.

Se puede mencionar que este pueblo tiene un aproximado de 15,000 hectáreas y es centro de todas las actividades comerciales de la región. Esta zona fue creada en 1980, cuando la localidad la campiña que es parte de supe pueblo desapareció por un desastre natural. Sin embargo, Wigget realizó unos gráficos territoriales dibujando “Una perspectiva para el futuro”. En donde se proyecta una ciudad con las calles en que se pueden transitar así misma cuneta con una estación policial, hospitales, iglesia y su antigüedad se remota desde la constitución de esta ciudad.

San Nicolás.

En sus tiempos dorados por el periodo 1893, San Nicolás era una finca en que se dedicaban a la producción de frutas y gradualmente sus producciones aumentaban a gran escala y se volvieron más importantes. Mas tarde, por los periodos 1899 hasta 1924 la asociación Agrícola San Nicolás contrató a personas extranjeras para que labore en las recolecciones y sembríos de las cañas para la producción de azúcar, estas personas que contrataban era emigrantes japoneses. En esa fase dorada solamente tuvo una duración hasta 1937, periodo en donde se vendió la fábrica, lo que puso fin a la producción de algodón. Sin embargo para los periodos de 1958 el sembrío y la producción de algodón se dispararon ya que en esos tiempos se demandaban grandes cantidades de algodón originado así a que el Perú sea el primer exportador de algodón , ya que el algodón que producía era una de muy buena calidad.

Además, para estas demandas monstruosas se necesitó de cuatro mil colaboradores.

Para concluir, con las reformas agrarias se expropiaron de todas las fincas peruanas y también San Nicolás, luego llegó las devastaciones económicas a las fincas luego de convertirse en las cooperativas, y así sucesivamente se fue dividiendo cada vez más hasta que la entidad desapareció, además las fincas que quedaban en el lugar se deterioraron por la falta de atención de los ciudadanos de aquella zona.

Campaña de Supe.

Anteriormente era conocida como el pueblo de Supe, el lo cual la propiedad fue otorgada por un decreto el día 23 de enero de 1830, este pueblo vio nacer a personas ilustres y así mismo era la primera ciudad en declarar la independencia sucedido esto en el periodo 1540 en el mes de enero día 23. Mas adelante, por los periodos de 1540 el parlamento español subió de categoría a la ciudad en “Villa Santa Isabel”. Los terrenos en donde se producían futras, verduras, ect. Estas fueron repartidas entre los españoles y con el pasar de los años, los españoles dejaron como herencia estas tierras a sus hijos y así sucesivamente; sin embargo, algunas tierras se transfirieron como donaciones a entidades religiosas u otras entidades pero que deberían tener características religiosas y por otro lado otros dueños de esas propiedades simplemente las vendieron.

Además, esta zona es todo un valle en donde pasaba un río, sin embargo, por los periodos 1884 y 1925 sucedió un desastre natural, los huacos que llegaban de las nevadas arrasó con todo en este lugar en que solamente quedo en pie fue el cementerio chino y el hogar de primera doctora en el territorio peruano llamada Rodríguez Dulanto Laura. Sin embargo, luego del desastre, esta ciudad resurgió reconstruyendo todo lo dañado con el paso del tiempo, ahora en la actualidad la campaña es un territorio conocido por la producción de la fruta llamada ciruela y también por la verdura que es el ají arnaucho.

La campiña de supe, se encuentra dividido en tres partes las cuales son: en primer lugar, tenemos al barrio la alameda esto queda ubicado por donde se encuentra un parque y una catedral vieja, en el segundo lugar tenemos el pedregal esto se encuentra ubicado por donde quedo algunos escombros del chino y por último tenemos al barrio de Berlín esto queda ubicado por el hogar de la ilustre peruana quien fue la primera doctora en el Perú.

Autoridades Municipales

Dentro de autoridad quien gobierna esta ciudad tenemos a las siguientes que gobernaron en los periodos 2015 hasta el 2018.

Alcalde: El sujeto encargo de la administración publica es Julián David Nishijima Villavicencio, este personaje pertenece al partido político de Alianza para el progreso.

Regidores: Así mismo, se cuenta con cinco regidores, en lo cual cuatro pertenecen al partido político de Alianza para el Progreso dentro de ello tenemos a los señores (Méndez López, John; Meza Bello, Isabel; Loó Castillo Antonio y por último a Ramírez Bazalar, Luis) y dentro del partido político Vamos Perú solamente se encuentra una regidora llamada Jaime Reyes.

Religiosas

Diócesis de Huacho

Sacerdote: El responsable del obispado recae sobre el señor Santarsiero Rosa, Antonio.

Lugares de arqueología en Supe.

Los lugares arqueológicos mas conocidos en Supe tenemos primeramente a Caral quien lo descubrió Ruth Shady, en que dicha ciudad es la mas antigua que toda América, luego de allí tenemos otros lugares de arqueología, así como Era pando, Miraya, Chupa cigarro, entre otras más.

Playas de Supe

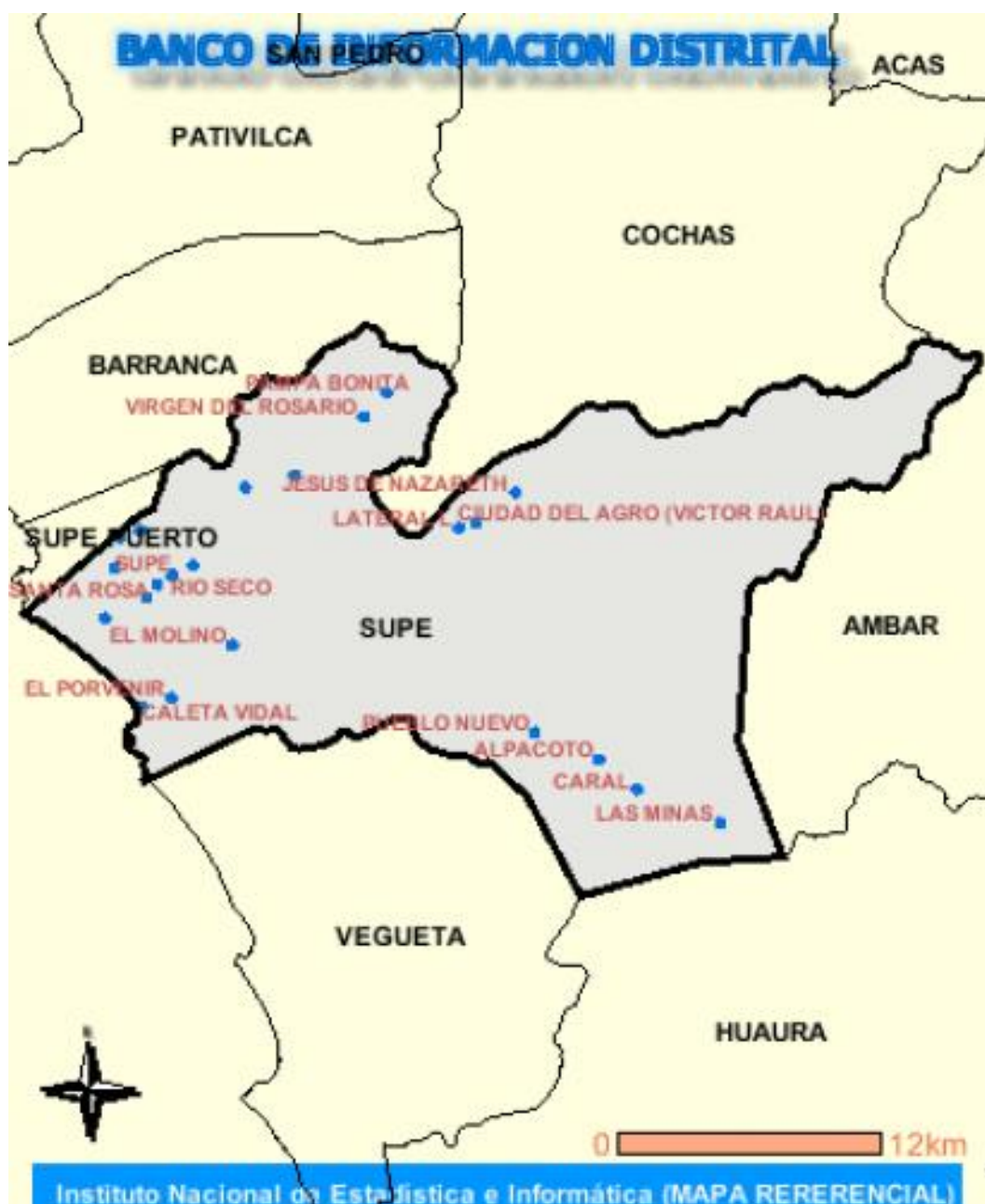
Dentro del distrito de supe pueblo tenemos las principales playas los cuales son 3 la más conocida es Caleta Vidal, luego le sigue Lampay y para Finalizar tenemos a la playa Quita calzón estas playas son las mas conocidas y vistas por sus propios pobladores.

Festividades

Las celebraciones que suceden en Supe pueblo tenemos muchas durante el año, empezado por el mes de abril en donde se celebra el nacimiento del primer soldado peruano, luego el 24 de marzo se celebra las costumbres de la campiña. En el 9 de abril se celebra la fundación política del distrito de Supe, el 31 se hace celebración a la patrona de San Nicolas y así demás celebraciones que tiene este distrito de Supe Pueblo.

MAPA POLÍTICO DEL DISTRITO DE SUPE PUEBLO





3.1.2. Descripción General de las Empresa

Municipalidad Distrital de Supe:



El Gobierno Regional de Lima – Provincias administra al distrito de Supe pueblo, además que supe pueblo es parte de uno de los cinco distritos que la Provincia de Barranca tiene.

Visión

Convertirse en una municipalidad que tenga liderazgo y fomentar el crecimiento integral del pueblo, por medio de una gestión limpia sin corrupción en donde sea transparente, eficiente y participativo situando a Supe como un pueblo ordenado, seguro moderno, inclusivo y limpio.

Misión

Su misión de la municipalidad de Supe es de proporcionar a los pobladores un servicio de calidad, en que este sea transparente y beneficiosos para el poblador, consiguiendo así un crecimiento sostenible e integral para el pueblo y los lugares rurales por medio de una excelente gestión en que participa e innova.

LA MUNICIPALIDAD TIENE LOS SIGUIENTES VALORES.

- **Transparencia:** Que las informaciones que la municipalidad de Supe brinda estas sean claras, precisas y honestas.
- **Compromiso:** Trata que los funcionarios de la municipalidad se comprometan con sus funciones a que estos realicen con mucho esfuerzo sus labores.
- **Respeto:** En que dentro de la municipalidad prevalecer los reconocimientos y buenos tratos, ya sean estos a los pobladores, colaboradores y abastecedores.
- **Honestidad:** Que las actividades que realizamos sean honestas en un entorno donde sea recto en que prevalezca la confianza.
- **Ética:** Los comportamientos que tengan los colaboradores deberán de ser buenos éticos.
- **Responsabilidad:** En el distrito de supe las normativas establecidas se realizan, procediendo con firmeza y aceptando todas las consecuencias que se presentan por las decisiones que se toman.

3.1.3. Organización de la Empresa

Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo

La entidad municipal de Supe, tiene la siguiente estructuración orgánica:

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Dentro de los órganos de gobierno se encuentra representado por dos lo cual una de ellas es el consejero de la municipalidad y el otro tenemos a la alcaldía en quien está representado por Nishijima Villavicencio, David.

2. ÓRGANOS NORMATIVOS Y DE FISCALIZACIÓN

Dentro de este órgano encontramos a la comisión de regidores.

3. ÓRGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACIÓN

Dentro de este órgano se encuentra los siguiente:

- Congregación de funcionarios de los distritos.
- Junta de delegación vecinal.
- Consejo de la juventud.
- Junta de Coordinación del distrito local.
- Comité de Defensa civil.
- Comité de administración del programa de vaso de leche.
- Comité de la seguridad del pueblo.

4. ÓRGANOS DE CONTROL Y DEFENSA PÚBLICA

Dentro de este órgano encontramos a dos, los cuales uno de ellos es el órgano de control de la municipalidad y el otro es la procuraduría pública de la municipalidad.

5. ORGANOS GERENCIALES

Dentro de los órganos gerenciales tenemos a las siguientes áreas:

- Oficina que asesora jurídicamente.
- Unidad de personal.
- Área Gerencial de la municipalidad.
- Así mismo tenemos al área de tesorería y de logística.

6. ÓRGANOS DE APOYO

Dentro de los órganos de apoyo encontramos a:

- La apariencia de la institución.
- Unidad ejecutiva coactiva.
- Unidad de planificación y estadísticas.
- Área de Impuesto.
- Área de recaudaciones y controles de los tributos.
- Unidad de fiscalizaciones tributarias.
- Unidad de presupuesto.
- Secretaria general.
- Unidad de Registro Civil.
- Área de contabilidad.

7. ÓRGANOS DE LINEA

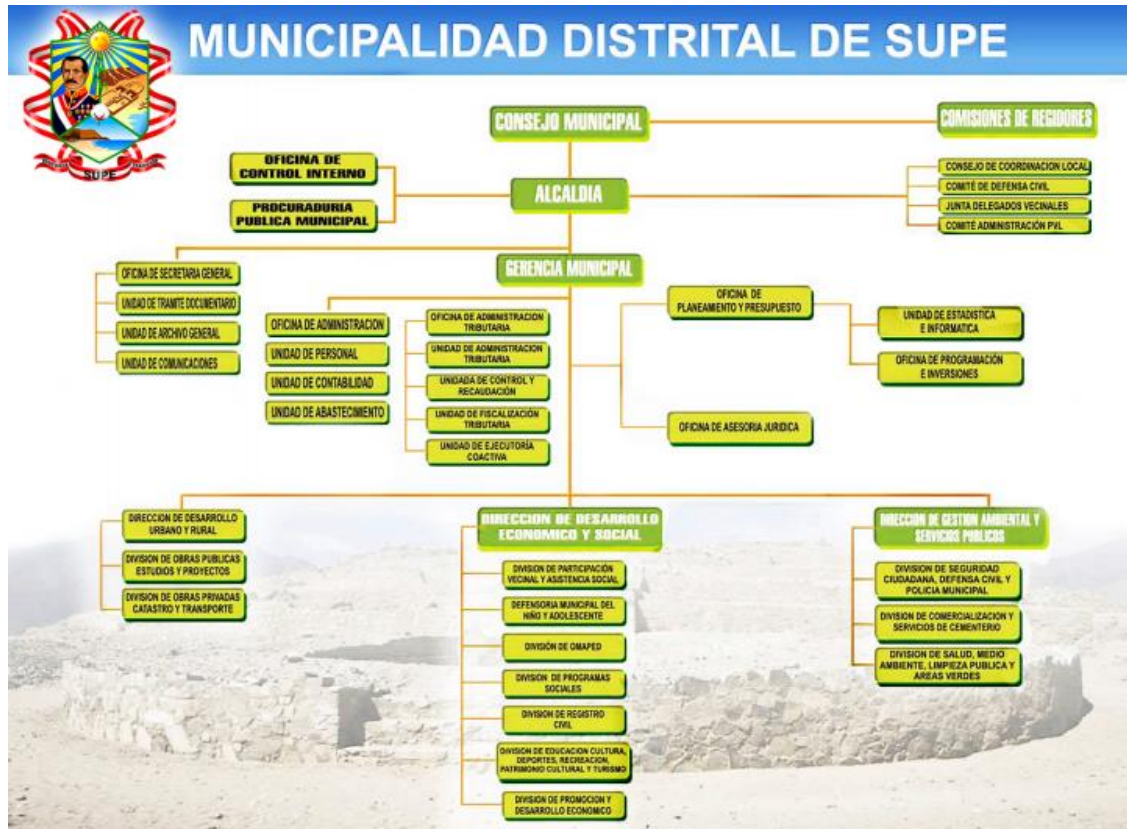
Dentro de los órganos de líneas encontramos:

- División de defensa civil.
- División de OMAPED.
- Divisiones de deporte, recreación, turismo y cultura.
- División de la naturaleza.
- División de alcantarillado.
- Subgerencia de Servicios Públicos.
- Subgerencia de Desarrollo Humano
- Sub gerencia de gestiones rurales y urbanas.

8. ORGANOS DESCONCENTRADOS

Dentro de estos órganos encontramos al programa de vaso de leche.

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPLIDAD DISTRITAL DE SUPE



3.1.4. Descripción del Área donde realiza sus prácticas

EL ÓRGANOS DE CONTROL Y DEFENSA PÚBLICA

Sistema de Control Interno

Menciona que cumple con lo establecido en la ley N° 28716 (Ley del control interno en las organizaciones estatales), en que se modificaron su artículo número 10 con el decreto de urgencia N°067-2009, en lo que también fue cambiado por la ley N°28743, este mismo entrega capacidades a la CGR (Contraloría General de la República) y expedir los marcos normativos y las normativas técnicas pertinentes, además la ley N° 29332

como nombre tiene “Ley que constituye los incentivos de mejoramiento de las gestiones de la municipalidad”, se encuentra aprobado por un D.S N°400-2015-EF, así mismo esto permite una aprobación a los procesos para que se cumplan las metas y el otorgamiento de recursos del Programa de los incentivos del periodo 2017, además en la municipalidad de Supe se encuentra en una población de tipo B, en lo que se implementa la meta 28.

IMPLEMENTAR EL CONTROL INTERNO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION PÚBLICA “ETAPA DE PANIFICACION”

Cuando se implemente el sistema de control interno se constituye como un instrumento de gestión dirigido a la consecución de las metas de la institución y por ende trae beneficios a los pobladores. Dentro de la Guía para que se cumpla la Meta 28 señala, que encuentra dirigido a cooperar con la conducción eficiente de los bienes del gobierno dentro de la gestión de la municipalidad, es por medio de ello, que se propone a que se mejoren las gestiones administrativas por medio de las implementaciones del Control Interno y así conseguir a que en el momento en que una eficiente contratación pública.

Para lograr la Meta 28, se contará con la dirección y seguimiento técnico de la CGR.

Así para comprender mejor el tema se realiza la siguiente pregunta ¿Qué es el sistema de control interno?

Se puede mencionar que el control interno es un grupo que dentro de ello se encuentran las normas, procesos, operaciones, acciones, planeamientos, normas, políticas y métodos, también se incluyen el ambiente y las conductas de los funcionarios y sus demás servidores a cargo, con la finalidad de que se prevengan posibles riesgos que puedan incidir a la municipalidad. Además, tiene la siguiente fundamentación en que se

encuentra estructurada con 5 componentes que funcionan dentro del control interno, los cuales son:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Control o supervisión.

Al momento de emplear el control interno nos realizamos la siguiente pregunta ¿Cuál es el Beneficio de implementar el control interno?

El control interno otorga a las entidades publicas una seguridad razonable dentro de ello tenemos:

- Disminuir aquellos riesgos corruptivos.
- Conseguir las metas y objetivos de la municipalidad.
- Fomentar el crecimiento de la municipalidad.
- Conseguir una gran eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades que realizan.
- Impulsar los buenos valores dentro de la entidad pública.
- Asegurarse a que se cumplan con lo establecido en el marco normativo.
- Velar por los activos y recursos de gobierno, y que se empleen estos adecuadamente.
- Tener en cuenta informaciones que sean confiables y oportunos.
- Fomentar las rendiciones de cuentas por parte de los servidores.

Sustancial recalcar

Que el control interno es tarea de todos, lo que se quiere hacer entender es que su implementación y funcionamiento recae sobre los funcionarios de la municipalidad, por otro lado nos realizamos la siguiente pregunta ¿Cuál es la función que realiza la CGR? Este tiene la responsabilidad de evaluar al sistema de Control Interno de las municipalidades. Así mismos, estos productos de las evaluaciones ayudan a que fortalezcan las entidades municipales, por medio de sugerencias de mejoras.

Implementación del sistema de control interno

Para que se cumpla con las implementaciones del sistema de control interno se deberá de utilizar estas tres fases siguientes:

Planificación

Comienza con las responsabilidades formales de la Alta dirección y el establecimiento de un comité comprometido con la conducción de dicho procedimiento. Dentro de ello contiene toda acción dirigida a formular el diagnostico del estado situacional del sistema de control interno de la organización, en que esto ayudara para que se realice una planeación para que fortalezca la implementación y tenga una garantía en que funcione eficazmente.

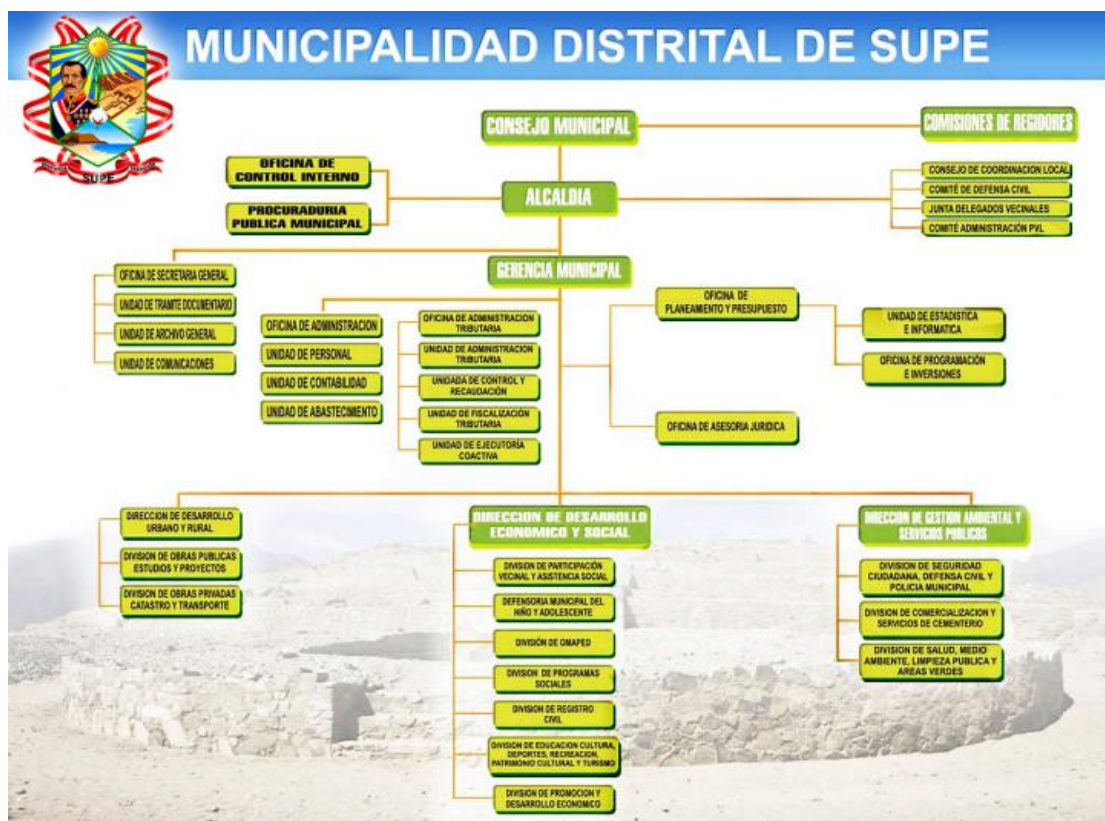
Ejecución

Incluye las acciones previstas en el desarrollo del plan de trabajo. Ocurre en los dos niveles consecutivos los cuales es el nivel de la organización y el nivel de proceso. Dentro de nivel de la organización se debe de establecer las normativas y políticas de control que se necesitan para proteger las metas de las instituciones empleado así los cinco componentes del control interno; y por otro lado en el nivel de procesos, luego de que se determine las metas y riesgos que amenaza a que no se cumplan, se evalúan los controles que existen para asegurar a que se consigan las respuestas al riesgo que la administración ha asumido.

Evaluación

Esta es la última fase en donde se comprende participaciones dirigidas a la consecución de un apropiado procedimiento de implementación de control interno y que funcione eficazmente por medio de su mejoramiento continuo.

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPLIDAD DISTRITAL DE SUPE



3.1.5. Funciones y perfil profesional

Moreno (2001) menciona que el profesional debe de tener claro sus funciones que debe de cumplir y así mismo debe de cumplir sus labores según el cronograma establecido, además que sus proyectos otorguen valor, en que exista productos sean claros y que laboren eficientemente y eficazmente, así mismo tendrán que contribuir un mejoramiento continuo dentro de los procesos.

El profesional seleccionado debe aplicar el PHVA:

Planificar: Constituir metas, y tener procedimientos claros en que ayuden a lograr un resultado bueno.

Hacer: Implementar proceso

Verificar: Realizar seguimientos, mediciones de procedimientos y resultado buscado.

Actuar: Tomar decisiones de mejoramiento continuo según los desempeños de los procedimientos.

3.1.5.1. Funciones del Departamento donde desarrollara las prácticas

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

Es la unidad de control encargado de la administración del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo.

Tienen las siguientes funciones

1. De realizar las elaboraciones y consolidaciones del Plan de Mejoramiento por Procesos, tomando en cuenta las características siguientes:
 - Procedimientos.
 - Causalidades.
 - Acciones.
 - Observación.
 - Cronogramas en donde se va a ejecutar.
 - Indicador.
 - Personal responsable que ejecuta.
 - Recursos.

2. Presentación de los progresos que se ejecutaron del Plan de Mejoramiento por Procesos a la dirección de la municipalidad Distrital de Supe Pueblo.
3. Realizar controles y evaluaciones a los planes de mejoramiento continuo.
4. Presentación de informes cada mes de las operaciones efectuadas a la Dirección de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo.
5. Realizar las coordinaciones y hacer cumplir las políticas de la municipalidad Distrital de Supe Pueblo, en parte del Control Interno.
6. Crear conductos de comunicaciones que sean eficaces que ayuden a que los funcionarios se encuentren siempre informados sobre la situación de control interno en todo el procedimiento de las ejecuciones de las infraestructuras.
7. Realizar controles y examinar que se cumplan con los requerimientos que se exigen para que terminen las infraestructuras, conforme con lo establecido en el contrato.
8. Incentivar a los colaboradores encargados de las construcciones a que tengan una cultura de autocontrol, en que ayuden a que se mejoren y fortalezcan los procedimientos que se realizan.
9. Sirven de ayuda a los funcionarios en el procedimiento de toma de decisiones, con la finalidad a que se consigan los productos que se esperaron.
10. Cuidar a que se cumplan las normativas, políticas, leyes, planeamientos, proyectos y objetivos establecidos por la entidad.

11. Constatar a que se realicen las operaciones y procedimientos conforme a las normas realizadas por la comuna.
12. Examinar los controles que se realizaban a las operaciones de los departamentos que se encuentran comprometidas.
13. Constatar los controles internos que se establecen cuando se realiza las ejecuciones de las infraestructuras,

14. Planes de mejoramiento personal

Dentro del control interno, tiene las pautas que se deben de realizar los servidores para que mejoren su desempeño ya sea estos por sí mismo o en conjuntos (área) en donde labora, con la finalidad para que tenga una alta producción dentro de sus labores que realizan.

Dentro de estos planes de mejoramiento individual se encuentra las promesas que tiene el servidor con la finalidad de que desaparezca ciertos inconvenientes que existen entre su productividad individual y la productividad esperada. Además, en la productividad esperada se encuentran conceptualizados conforme a sus actividades y sus competencias de cada cargo.

3.2. Perfil del Profesional, descripción del puesto de trabajo

El actual Profesional deberá de cumplir con cierto perfil lo cual es lo siguiente:

- Debe de tener un título profesional de acuerdo al cargo que va a desempeñar.
- Debe de tener conocimientos sobre lo financiero, legal y económico.
- Debe de conocer la informática.
- Debe de tener experiencias en las operaciones en donde administran fondos

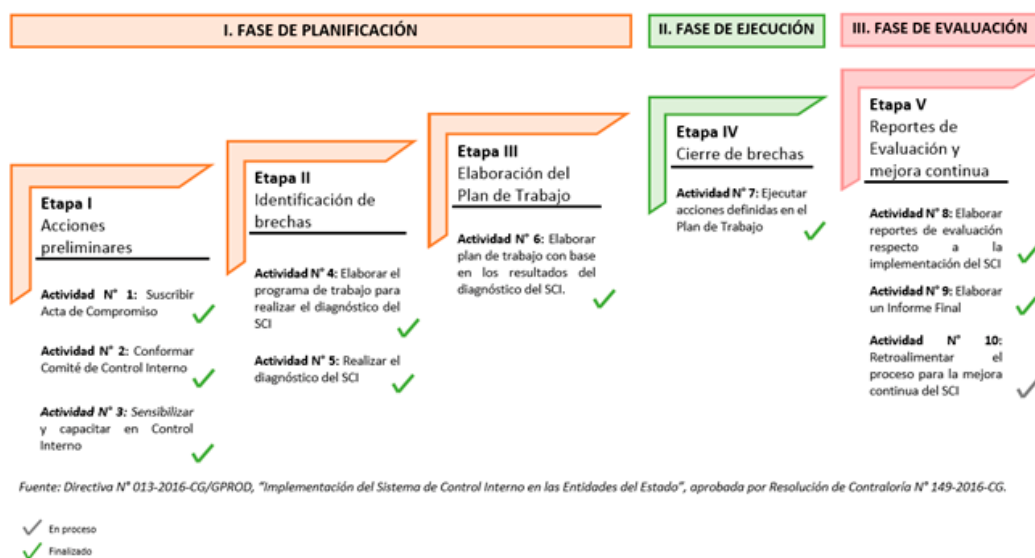
- Debe de tener experiencia en el manejo del capital humano.
- Debe de conocer el manejo de los sistemas administrativos en las funciones públicas.

3.3. MARCO TEÓRICO

3.3.1. DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se puede mencionar que el control interno es un grupo que dentro de ello se encuentran las normas, procesos, operaciones, acciones, planeamientos, normas, políticas y métodos, también se incluyen el ambiente y las conductas de los funcionarios y sus demás servidores a cargo, con la finalidad de que se prevengan posibles riesgos que puedan incidir a la municipalidad; así mismo se encuentra regulado por una Ley N°28716 y también por una norma técnica que otorga la CGR.

MEF (2017) seguidamente, se demuestra el modelo de implementación del sistema de control interno con sus correspondientes operaciones, fases y etapas, en cuanto al avance que se consiguió en el MEF.



Gestiopolis (2014) **Menciona que el control interno tiene 5 componentes según el Coso.**

Definición

Menciona que el control interno lo ejecuta todos los funcionarios que laboran dentro de la municipalidad, además esta herramienta se encuentra diseñada para otorgar una seguridad razonable para que se consigan los siguientes objetivos que la entidad se propone:

- Que se cumplan con las normas y leyes establecidas.
- Que las actividades efectuadas sean eficaces y eficientes
- Que las informaciones financieras sean suficientes y confiables.

La actual conceptualización origina a que enfatizaran algunas definiciones o cualidades importantes que tiene el control interno:

- Menciona que otorga seguridad, en que ayudan a que se cumplan las metas establecidas de las entidades.
- Es un medio para lograr un objetivo previamente establecido por la municipalidad o cualquier entidad.
- Además, el control interno es realizado por todos los servidores de la municipalidad esto lo realiza por medio en que realizan sus operaciones.
- Es un procedimiento que empieza de otros sistemas y procesos de la entidad este se encuentra dentro de las funciones administrativas y de dirección.

Componentes

Se menciona que el control interno tiene cinco componentes que interactúan dentro de la entidad estos se originan cuando se realiza las gestiones, busca a que se cumplan con las actividades de manera eficiente y clara. Además, estos cinco componentes son:

- Ambiente de control

- Evaluaciones de riesgos
- Actividades de control
- Informaciones y comunicaciones
- Supervisiones y seguimientos

También, radica en que es un procedimiento en que se direcciona por todos lados así mismo es repetitiva y constante, en donde mas de dos componentes influyen y forman un sistema integrado, y que también tiene una reacción de manera dinámica a los cambios que se originan.

Niveles de Efectividad

Dentro de los niveles de efectividad, el sistema de control interno opera en sus diferentes niveles; además se pueden mencionar que es efectiva cuando se cumplan estos tres grupos dentro de la administración y el área gerencial:

- Que las informaciones que se preparan sean fiables.
- Que se vean las normativas y reglas, así mismo se apliquen.
- Comprenden el grado que se logra con las metas de las actividades de las organizaciones.

a) Ambiente de Control

Radica en un entorno organización agradable, así mismo el personal que se encuentre dentro de este entorno organizacional tenga valores y respeto con sus compañeros

En este componente que es el ambiente de control fomenta a que exista disciplina dentro de la organización y también las estructuras establecidas para un adecuado seguimiento, Así mismo, este componente ayuda a :

- Estructurar las operaciones de la entidad
- Otorgan responsabilidades y poder
- Establece jerarquías dentro de la entidad

- Fomenta a los servidores sobre lo importante que es el control interno.
- Fomenta a que los servidores tengan ética y valores.

Factores del Ambiente de Control:

- El otorgamiento de poder y responsabilidad a los funcionarios.
- Fomenta a que el personal se encuentre comprometido a ser competente.
- Que se integre y se fomente los buenos valores.
- Las mentalidades y estilos de la actividad del área gerencial.
- Establece jerarquías en la entidad
- Tiene políticas y prácticas al personal humano.

Además, se puede mencionar que el ambiente de control influye mucho en las actividades que se realizan, en donde se constituyen las metas y se reducen ciertos riesgos que se pueden originar. Además, se encuentran influenciado con los comportamientos de los sistemas de informaciones y supervisiones.

b) Evaluación de Riesgos

Se puede mencionar es de reconocer y estudiar los riesgos más importantes que pueden incidir en la consecución de las metas. Además, se encuentra referido a que se utilicen los mecanismos que se necesitan para conocer y conducir estos riesgos que pueden originar cambios dentro de la entidad.

Además, es muy sustancial a que se establezcan las metas tanto están sean globales y también como las operaciones importantes, consiguiendo dentro de ellos los riesgos que se originan en lo que se identifica y se estudia estos riesgos que pueden influir negativamente en los objetivos de la entidad.

Estos riesgos que se originan así como sus evoluciones que tienen, estos son inevitables en lo que sucede a todos los involucrados que quieren

cumplir las metas de la organización, es por ello que los sujetos responsables deben de tomar acción en prevenir a que estos riesgos no sucedan.

Toda empresa, tiene riesgos que amenazan a las metas de la entidad, así mismo estos provienen de los de fuentes internas o externas, y que también estos pueden ser examinados por el área gerencial de la entidad, ya que la gerencia es quienes constituyen los objetivos tanto sean específicos como generales. Así mismo, estudia estos riesgos que pueden incidir a que no se consigan las metas de la entidad y también vela por los materiales y recursos de la entidad.

Objetivo: Se evidencia que la evaluación de riesgo es muy sustancial para todas las entidades porque estos representan orientaciones básicas sobre los trabajos y materiales, además que otorga una base consistente con el objetivo de que exista un adecuado control interno. Por otro lado, al momento de fijar las metas esto establece un sendero para conocer los factores de éxitos:

Dentro de los objetivos tenemos los siguientes objetivos:

- Objetivo de cumplimientos: Esto se encuentra dirigido a que se cumplan con las reglas y leyes también que se cumplan con las políticas que otorga la entidad.
- Objetivo de operaciones: Es todo aquello que se encuentra vinculado con las actividades de la entidad en que se realicen de manera eficaz y eficientemente.
- Objetivo de las informaciones financieras: Se encuentra referido a la adquisición fiable de las informaciones financieras.

Para que estos objetivos se consigan se encuentra sujeto a ciertos acontecimientos los cuales son:

1. Menciona a que un control interno efectivo otorga una seguridad entendible a que las metas de las informaciones

financieras y de cumplimientos se consigan ya que esto se debe a que se encuentran en el alcance de la administración.

2. En cuanto a las metas de las actividades, el contexto es muy diferente a lo mencionado anteriormente esto se debe a que hay ciertos acontecimientos que suceden en el exterior. No obstante, la intención de estos controles se encuentra direccionado a que se evalúen el vínculo que existen entre las metas y objetivos de la entidad, así mismo también se conocen los factores que ayudan a obtener éxito. Además, en el momento en que se efectúen los avances de las actividades este control ayuda a que no se desvíen y así a que se consigan las metas de la entidad.

Por otro lado, en todas actividades que se realizan se originan ciertos riesgos en lo que se deberá de intensificar con la finalidad a que los riesgos mas potenciales sean administrados y así mismo reducidos; además, estos riesgos son de rangos amplios que va desde lo fácil a lo difícil así mismo tiene ciertos grados de importancia en que se deberá de incluir las siguientes características:

- Las estimaciones de la sustancialidad de los riesgos y de lo que estos pueden originar.
- Las evaluaciones de las probabilidades a que pueda ocurrir
- A que se establezcan los controles y acciones que se necesitan.
- Las evaluaciones que se realizan cada cierto tiempo con el proceso anterior.

c) Actividades de Control

Es lo que la gerencia lo realiza y así mismo los demás funcionarios de la entidad todo con el objetivo a que se cumplan de manera diaria con las operaciones que se debe de ejecutar. Además, estas actividades se encuentran expresada en procesos, sistemas y políticas.

Estas actividades de control son todas las operaciones que se realiza dentro de la entidad en lo que encontramos que tienen varias características ya que estas actividades podrían ser de operaciones o actividades; manualmente o sistematizada; preventivos o detectivas. No obstante, lo más importante es que todas estas operaciones que se realizan se encuentran direccionados a ciertos riesgos ya sean estos de grado mayor o menor que pueden afectar a los beneficios de la entidad, así mismo a que no se cumplan con las metas y objetivos.

Para finalizar, se puede mencionar que las actividades de control es un medio idóneo y eficaz a que aseguren a que se cumplan con los objetivos y metas de una organización.

d) Información y Comunicación

Se puede mencionar que estos se encuentran esparcidos en toda la organización. Así mismo, estos ayudan a que se cumplan con los objetivos y controles. Dentro de la información y comunicación existe dos controles los cuales son:

1. El control general: Como objetivo tiene a que se cumplan con las actividades o que se continúe con estas actividades adecuadamente, además dentro de ello también se incluye al control de procesos de informaciones y de seguridades físicas; contrataciones y mantenimientos de las computadoras y sus programas, y así como las actividades mencionadas. Además, se encuentra relacionado con las operaciones funcionales de crecimiento y mantenimiento del sistema.
2. Control de Aplicación: Estos se encuentran direccionados dentro de cada sistema y sirven para que se logre la fiabilidad, integridad y procesos, por medio de las autorizaciones que le corresponde. Ciertamente el control protege a la aplicación que se destina a la interfase con los demás sistemas en que se receptiona o se otorga informaciones.

Dentro de un nuevo periodo, las tecnologías ayudan a aumentar las producciones y competitividades de las

Dentro de un nuevo periodo en donde es muy importante las tecnologías ya que estos ayudan a que aumenten las producciones y competitividades de los trabajadores. Así mismo, estos son hallazgos en que aconsejan a que se integren las estrategias, estructuras organizacionales y tecnologías de información.

De manera frecuente, tiene la pretensión de examinar el estado actual de y la predicción situacional en el futuro en que solamente se empleara las informaciones de contabilidad.

Para la mayoría de los efectos se puede mencionar que la contabilidad solamente puede ver el estado situacional actual, ósea lo que ya sucedió, pero no puede ver lo que va a suceder en el futuro. Además, estos sistemas otorgan ciertos reportes que dentro de ello existen informaciones financieras, operaciones y de cumplimientos en que ayuda a dirigir y controlar a la entidad.

Las informaciones que se generando dentro de la entidad, es muy importante para las tomas de decisiones, y también ayuda mucho al seguimiento de las actividades.

e) Supervisión y Seguimiento

Generalmente, el control interno se encuentra diseñadas para que operen en ciertas ocasiones. Además, que se aplique se deberá de considerar las metas, limitaciones y riesgos esenciales al control; no obstante, las circunstancias son cambiantes en donde existen factores tanto sean internos como externo, en que originan a que el control pierda su eficacia.

Por todos estos sucesos que se originan el área gerencial deberá de implementar las revisiones y evaluaciones sistemáticas de los componentes que tiene el control interno. Sin embargo, al momento de mencionar sobre las revisiones de los componentes, no se revisarán todos los componentes y también en que no se realiza en el mismo periodo.

Es que por ello solamente se va a revisar o examinar los componentes que se encuentran débiles o que no son necesarios, todo ello para fomentar a que se implanten dentro de esta organización cierto componente que se encuentra débil. Además, estas evaluaciones se realizan de tres diferentes formas, el primero es en el proceso en que se realizan las operaciones dentro de la entidad (durante); el segundo es de una forma separado por el colaborador que no tiene la responsabilidad directa de la realización de las operaciones y por último tenemos por medio de las combinaciones de estas dos formas que se mencionaron. Por otro lado, para que exista un buen monitoreo se deberá de considerar estas reglas:

- Los colaboradores deben de conseguir evidencias de que el control interno se encuentra en funcionamiento.
- Que las comunicaciones del exterior tengan vinculación con las informaciones originas dentro de la entidad.
- Que las informaciones contables que fueron anotadas sean comparadas periódicamente con los activados tangibles.
- Examinar si se implementaron las recomendaciones que se otorgaron cuando se realizo las auditorias.

Informe de las deficiencias

Se puede mencionar que es un procedimiento en que se comunica las oportunidades y debilidades a que ayuden a que se mejoren el control interno, se encuentra direccionado a las personas responsables de que realizan las operaciones, con la finalidad de que se ejecuten cierta acción necesaria. Así mismo, esto tienen dependencia del grado de sustancialidad de los problemas identificados, el grado de riesgo que existe y las probabilidades que estos riesgos ocurran, todo ello se deberá de informar estos problemas.

Participantes en el control y sus responsabilidades.

Dentro de la entidad económica los responsables que ejecutaran el control interno son:

Participantes	Responsabilidades
Consejo de administración	Es de establecer las metas y objetivos de la organización.
Gerencia	Su responsabilidad es asegurarse que haya un buen entorno para el control.
Área Jurídica	Ejecuta las revisiones de los contratos y demás herramientas legales, con la finalidad de velar los activos de la entidad.
Auditoría Interna	Por medio de una evaluación sobre el control interno, otorga recomendaciones para el mejoramiento de la entidad
Comité de Finanzas	Evalúa las consistencias del presupuesto dentro de los planes operativos.
Comité de Auditoria	Tiene la responsabilidad de examinar a las entidades y otorgar recomendaciones.
Directivos financieros	Ayudan a que se prevengan y detecten los reportes financieros.

3.3.2. GESTIÓN DE CALIDAD

Calidad ISSO 9001, (2013) menciona que las gestiones de calidad dentro de la entidad son un grupo que dentro de allí se encuentran los planes, acciones y sistematizaciones, que se necesitan para otorgar una confianza sobre los productos o servicios que se va a otorgar.

Además, los demandantes potenciales se dan cuenta que para que se garantice que sus abastecedores le otorguen productos con las características requeridas, sus proveedores tenían la necesidad de organizar y documentar todas las características que pedían la otra entidad a quienes le otorgaban el producto. Es por eso que ahora todo debe de estar sistematizado y documentado, es la consecuencia que empiezan a obligar a sus abastecedores a que tengan productos de calidad.

Para que existan el sistema de gestión de calidad, aunque esta se encuentre certificada o no certificada, esta se deberá de encontrarse documentada con los manuales de calidad y con procesos que dentro de ella tenga procedimientos, así mismo también se deberá examinar sus cumplimientos por medio de las auditorías. Deberá de considerarse todas las características que influyan en la calidad de un producto que otorga una entidad. Por otro lado, una gestión de calidad tiene los siguientes principios:

Perspectiva al consumidor: Las entidades tienen dependencias de sus consumidores y es por ello que se debe comprender sus necesidades ya sean actuales como futuras, así mismo se debe de llevar a cabo con todas las especificaciones que requiere el cliente, es por ello que la entidad no debe de lograr sus expectativas del cliente, sino que deben de superar ciertas expectativas que estos tienen.

Lider: El líder tiene la cualidad de trabajar en grupo en donde todos avancen y nadie se quede atrás, es por ello que se dice que los sujetos líderes ayudan y facilitan a las entidades a que cumplan con sus objetivos.

Vinculaciones mutuas con sus abastecedores: Es en donde la entidad considera a sus abastecedores como un socio más, a causa de estos aportes buenos el vínculo que existe aumenta cada vez más en donde trae más beneficios para la entidad.

Mejoramiento continuo: Estos mejoramientos deben ser las metas de todas las entidades.

Decisiones: Al momento de tomar una decisión se deberá de realizar un estudio lógico y tener una intuición sobre las informaciones.

Perspectiva de sistemas a la gestión: Reconocen, entienden y manejan los sistemas de procedimientos relacionados en sí mismo para conseguir algo específico, en que ayuda a la entidad.

Perspectiva de procedimientos: Es un producto que se desea, así mismo se consigue de manera eficiente cuando las operaciones y recursos relacionadas se conducen como un procedimiento.

Implicacion a los colaboradores: El personal humano de la entidad es muy sustancial para que esta funcione, asi mismo otorga beneficios para la entidad.

En estos utlimos tiempos, el ISO 9000 llamado (Aseguramiento de la Calidad) han tenido una gran fama, ahora hoy en dia pasaron a llamarse “Gestion de la Calidad” con una normativa de cetificacion: La norma ISO 9001:200

3.3.3. OBRAS DE CONSTRUCCIÓN:

Para poder comprender se realiza la siguiente pregunta ¿Qué se comprende por las obras de construcción?

Menciona que toda obra es una construcción que se realiza con materiales de construcción, así mismo es dirigido por un ingeniero civil. Además, dentro de lastas obras intervienen lo siguiente:

- Excavaciones
- Retirada de desmontes
- Construcciones
- Instalaciones y acondicionamientos
- Cargas de elementos prefabricado
- Transformaciones, rehabilitaciones, reparaciones, mantenimientos, conservaciones, saneamientos, labores con pinturas y limpieza.

¿Dentro de la obra quienes intervienen?

Los que intervienen dentro de una obra son:

- **Promotores:** Son los encargados de efectuar dicha obra empleando elementos de construcción.

- **Personas encargadas de la coordinación:** Son sujetos que tienen la responsabilidad de coordinar las seguridades y el estado se salud.
- **Subcontratista:** Es el sujeto que se encarga de realizar en partes la obra que se le dio al contratista, es como algo adicional o otra persona que realiza la obra. Estas personas podrían ser naturales como jurídicas.
- **Contratista:** Es el sujeto que firma contrato en realizar una obra completa en un tiempo determinado, así mismo esta persona puede ser jurídica como natural.

3.3.4. Teoría del Clima Organizacional de Likert

ANALISIS FODA

Como parte del diagnóstico e realizó una matriz FODA que se presenta a continuación:

Fortalezas:

F1: La Municipalidad cuenta con una gran infraestructura (capacidad para diversas áreas o unidades).

F2: Hay compromisos de la alta dirección para que se asegura un buen funcionamiento de las estructuras organizativas y un sistema de gestión de los procedimientos.

F4: Se cuenta con personal capacitado, proactivo con valores y comprometido con la institución.

F5: Existe un adecuado servicio de internet, por lo cual personal maneja el software Sistema SIAF (Contabilidad – Tesorería), para la emisión de certificaciones y comprobantes de pagos.

F6: La Estructura organizacional bien diseñada garantizando una mayor eficiencia en la organización.

F7: Se cuenta con herramientas de gestión requeridas por la normatividad.

Debilidades:

D1: No se ha establecido un buen nivel de comunicación con los trabajadores, de tal manera que se sienten bien informados y noten que se valoran sus opiniones.

D2: No se reconocen, valoran y recompensan los esfuerzos que hacen los trabajadores y los equipos por incorporar mejoras y por contribuir a conseguir los objetivos de la Municipalidad.

D3: No se realiza un mantenimiento permanentemente de los equipos de oficina.

D4: La comunicación entre las áreas de la institución no es adecuada.

D5: Algunas de las áreas de la institución no tienen un buen liderazgo.

D6: Existe demora en los pagos a los trabajadores.

Oportunidades:

O1: Presencia de importantes recursos naturales y arqueológicos en la zona distrital.

O2: Distrito atractivo para la inversión en agro exportación, teniendo en cuenta que cuenta con variedades de cultivos: espárrago, ají paprika; alcachofa y otros de gran demanda en el mercado mundial.

O3: Apoyo del Gobierno a través del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN.

O4: Capacitación por parte del MEF, CONSUCODE, Contraloría en temas relacionados a gestión municipal

O5: Incidir o tomar decisiones referentes a los presupuestos públicos, tanto a nivel estatal como a nivel autonómico o local, a través del Presupuesto Participativo.

Amenazas:

A1: Inadecuada distribución de los recursos por parte del gobierno central.

A2: Las diferencias que existen entre el sindicato y la gestión municipal actual.

A3: Recorte del Presupuesto por parte del gobierno central.

A4: Mayor morosidad de impuestos tributarios y de arbitrios municipales.

A5: Crecimiento de la inseguridad ciudadana

A6: Paros y huelgas de los trabajadores públicos.

4. PROPUESTA (PLAN DE MEJORA)

4.1. Metas

La aplicación del modelo COSO en la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo es un instrumento que ayuda a planear, administrar y operar todo ello con la finalidad de mejorar su sistema de control interno en los tiempos de licitaciones, ejecuciones y contrataciones en el momento en que se va a realizar una obra, además ayuda a mejorar los procedimientos que se lleva acabo internamente y así lograr de esta forma las certificaciones de su Sistema de Gestión de Calidad “ISO 9001:2017”, por medio de una constitución de un modelo eficaz y de confianza de control interno, que resistan cada vez más el trabajo del auditor y con ello que se origine un mejoramiento a las eficiencias en el desempeño del colaborador.

4.2. Estrategias

Son participaciones y contribuciones que suceden en la totalidad del desarrollo de la práctica, así mismo es un estudio de situaciones y recolecciones de las informaciones documentadas, con el apoyo de los colaboradores dentro del departamento de construcción, ejecución y planeamiento. Además, se recolectan las informaciones importantes en cuanto al control, riesgo y conducción de los recursos y administración de los colaboradores de dicha obra de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo.

De acuerdo con lo que se consiguió en el sistema de control interno según los informes de auditoría y el Foda, participan en las elaboraciones de las planeaciones de implementar y mejorar el SCI.

Para finalizar se puede mencionar que si se desea el mejoramiento de los procedimientos internos del departamento de obra como mejorar la conducción y control de la documentación, el tiempo de la construcción, revisiones de normativas, recursos que se presupuesto y suministros para que se ejecute, así mismo se sugirió el un diseño de un centro de informaciones como implemento básico para que se aproveche en toda su capacidad las tecnologías de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo, por donde se diseña una plataforma de

sistemas en que permite entrar a los servidores que se encuentran en el departamento de obras, a un centro de datos. Estos centros de datos permiten a que se realicen el mejoramiento de los planes, que las administraciones sean adecuadas y entendibles de los recursos financieros y técnicos, disminuyen el tiempo en que respondían, eficacia del personal y incremento de las productividades y competencias empresariales.

El análisis y conocimientos del SCI “Sistema de Control Interno”, que se encuentra implementada dentro de la organización junto con las aplicaciones del modelo Coso, es de mucha ayuda ya que mejoran, optimizan y fortalecen a que se cumplan con los objetivos de la entidad. Por otro lado, también menciona que consolidan el proceso de certificación del sistema de gestión de calidad, por medio de que se cumplan con los modelos de calidad en relación con las exámenes, controles y manejos para así impedir a que se originen riesgos tanto sean estos financieros, humanos y técnicos, así mismo permita a disminuir los costos administrativos, aumentar las ganancias, incrementar las producciones y competitividades.

El ambiente de control de modelo Coso contribuye con el entorno en que los servidores realizan sus trabajos y así mismo llevan a cabo sus responsabilidades, por consiguiente, esto sirve como base para los otros componentes. Dentro del ambiente, los servidores de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo deben de realizar un control de los riesgos que existen en que puedan incidir a que no se cumplan los objetivos de la entidad. Además, este componente otorga un buen entorno laboral.

Dentro de las actividades de control se encuentran establecidas los medios eficaces para que se aseguren y se pongan en prácticas las directrices de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo. Así mismo, todo este procedimiento se encuentra supervisado directamente por la gerencia general y así mismo se encuentra modificada por las eventualidades del mercado de construcción.

Además, el control interno contiene guías de consultas y apoyos a las entidades, sostenido en las normas y leyes actuales, con la finalidad de

incentivar una muy buena administración de los recursos ya sean humanos y técnicos en el marco de una estructura buena del control interno. Además, estas normativas constituyen pautas que ayudan a guiar en las acciones de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo hacia la búsqueda de la efectividad, eficiencia y transparencia de todas sus actividades. La municipalidad de Supe Pueblo debe de incrementar sus inversiones y fortalecimiento de sus sistemas de control interno en lo que permite aumentar la competitividad y productividad cuando se realicen las etapas de planeaciones y ejecuciones de las obras.

4.3. Presupuesto

N°	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (S/)	Subtotal
					(S/.)
1	Engrampadora	unidad	1	10	10.00
2	Perforador	unidad	1	10	10.00
3	Folder manilo A4	unidad	2	1.00	2.00
4	Papel bond A4	millar	½	25	25.00
5	Memoria USB	unidad	1	18	18.00
6	Servicios de internet	4 meses	48 horas	1.00	48.00
7	Servicios de energía eléctrica	mes	4 meses	50.00	200.00
9	Servicios de movilidad	unidad	4 meses	4.00	320.00
10	Anillado	unidad	1	5	5.00
11	Empastado	unidad	1	5	5.00
12	Lapiceros	unidad	1	0.5	0.50
13	Corrector	unidad	1	3	3.00
14	Tinta de impresora Epson	unidad	2	10.00	10.00
	TOTAL				656.50

4.4. Recursos

a. Recursos Humanos:

Profesional Profesional-Asistencial:

➤ Contadores

- Administrador
- Abogados
- Secretaria
- Asesores

b. Recursos Materiales:

CANTIDAD	UND	DESCRIPCION
1	Millar	Papel
1	Und.	Tóner para impresora láser hp
5	Und.	Lapiceros
10	Und.	Tableros
100	Und.	Folder manila
5	Und.	Archivadores
1	Caja	Grapas
5	Und.	Cuadernos
500	Und.	Fotocopias
30	Und.	Anillados
1	Und.	Impresora
4	Gln	Combustible

4.5. Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	AGOSTO				SETIEMBRE				OCTUBRE		NOVIEMBRE						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	TIEMPO / ACTIVIDADES																
Elaboración del informe de practicas			X	X	X	X	X										
Presentación del informe de practicas								X									
Aprobación del informe de practicas								X									
Elaboración de los instrumentos de Inv.									X	X							
Redacción del informe final														X			

Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información, comunicación y monitoreo.

Durante la fase de planeación, diseño e implementación del modelo COSO se seleccionan funcionarios responsables para cada actividad, se elabora la descripción detallada del proceso metodológico a seguir, a partir del cual se elaboran las recomendaciones de los hallazgos encontrados, acciones a seguir, se determina el impacto, ventajas y beneficios que se obtienen mediante la aplicación del modelo COSO.

En el transcurso de las Prácticas Pre Profesionales se realizaron tareas, actividades y proposición de algunas alternativas de solución a los problemas detectados y trabajo en equipo en el área de control interno de la Municipalidad de Supe Pueblo, a continuación, detallamos algunos.

- ◆ Fomentar las relaciones laborales de convivencia, armonía y de cooperación entre profesionales, técnicos y auxiliares, realizando reuniones periódicas para buscar un mayor acercamiento entre ellos, para mejorar la operatividad laboral.
- ◆ Implementar al personal profesional en competencias y tecnologías, relacionadas con el sistema de control interno.
- ◆ Capacitar al personal técnico en el sistema de control interno.
- ◆ Se llevó a cabo reuniones periódicas con el personal responsable del área, tomando en cuenta las ideas y opiniones que proponían para mejorar la operatividad laboral.
- ◆ Se realizó actividades de apoyo al personal del área de control interno fuera del horario de trabajo, con el objetivo de que se logre los objetivos y metas que propuestos.
- ◆ Se realizaron varias reuniones de confraternización entre el jefe de OCI y el personal, mediante un compartir de bebidas gaseosas, galletas y piqueos, durante horas libres, fomentando las relaciones interpersonales.

- ◆ Se realizaron actividades de capacitación fuera del horario de trabajo, con el objetivo de que se mejore el sistema de control interno y se logren los objetivos y metas establecidas por la municipalidad.

Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:

- a) **La observación:** La observación fue el método fundamental de obtención de datos de la realidad que se analizó, mediante la percepción intencionada y selectiva, ilustrada e interpretativa de un objeto o de un fenómeno determinado.

- b) **Entrevista:** La entrevista, es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto.

5. RESULTADOS

1. La formulación de pautas sobre la importancia que tiene el sistema de control interno durante el proceso de ejecución de obras, sirvió para reflexionar y alimentar nuevos modelos administrativos y operativos tendientes a mejorar y optimizar el uso de herramientas administrativas y financieras por parte de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo.
2. El estudio y conocimiento del sistema de control interno, implementado con la aplicación del modelo COSO, es de gran utilidad para desarrollar planes de mejoramiento, optimizar los procesos internos, y consolidar el proceso de certificación del Sistema de Gestión de Calidad, mediante el cumplimiento de estándares de calidad respecto a revisión, manejo y control para evitar riesgos humanos, técnicos y financieros, que permitan reducir costos administrativos, incremento de utilidades, aumento de la productividad y competitividad.
3. Estas actividades de control se establecen como un medio eficaz para asegurar que se pongan en práctica los responsables de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo, minimizar y controlar los factores de riesgo.
4. El trabajo en equipo que se efectúa se relacionan directamente con la actitud de ambas áreas, logrando un trabajo más eficiente en el cumplimiento de los objetivos de la institución.

6. CONCLUSIONES

El presente informe fue realizado siguiendo los criterios y procedimientos establecidos por la Universidad San Pedro para dejar constancia de suficiencia profesional cuyas conclusiones son las siguientes:

1. La revisión de los procesos administrativos llevados a cabo en las obras de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo no permitió encontrar algunas falencias en el contenido del control interno que es una guía de consulta y apoyo empresarial, sustentado en las leyes y normas vigentes, con el objeto de promover una sana administración de los recursos humanos y técnicos en el marco de una adecuada estructura del control interno. Estas normas establecen pautas básicas y guían el accionar de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo hacia la búsqueda de la efectividad, eficiencia y transparencia en todas sus operaciones. La Municipalidad Distrital de Supe Pueblo debe aumentar la inversión, fortalecer su sistema de control interno que le permita incrementar los índices de productividad y competitividad durante las etapas de planeación y ejecución de obras.
2. Al realizar un diagnóstico de los procesos y procedimientos actuales del Sistema de Control Interno desarrollado por la Municipalidad Distrital de Supe, se determinó que los ingenieros de los proyectos, los jefes de obra y el personal, no cuenta con suficientes herramientas administrativas y operativas para dar cumplimiento estricto y transparente a la calidad de obra y los acabados, principalmente por la falta de capacitación del personal de obra en la función y alcances del control interno para su desempeño laboral y aumentar la productividad. Por eso es necesario implementar los procesos de mejora continua en el funcionamiento del Sistema de Control Interno durante la ejecución de las obras, mediante la estandarización de los mismos, lo cual servirá para verificar y evaluar cómo se están ejecutando dichos procesos. También debe haber una comunicación total del equipo de trabajo y debe existir un alto nivel de pertenencia con los proyectos desarrollados.

3. Es importante la implementación del entorno de control del Modelo COSO ya que aporta el ambiente en el que las personas desarrollan sus actividades y cumplen con sus responsabilidades, sirviendo como base de los demás componentes. Dentro de este entorno, los responsables de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo deben evaluar los riesgos existentes, el cumplimiento de objetivos de control, propiciando un ambiente adecuado y las garantías necesarias.

La información relevante de las actividades, procesos y responsables se han comunicado a todas las áreas de la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo. Todo este proceso cuenta con la supervisión directa de la gerencia general y es modificado según las circunstancias del mercado constructor.

Así mismo las prácticas realizadas nos han permitido tener un mejor desenvolvimiento práctico en el área de Tesorería, esperando aplicar todo lo aprendido, ya que he adquirido habilidades y conocimientos suficientes para demostrar que somos profesionales competentes.

BIBLIOGRAFÍA

Comunicación Interna obtenido de:

<http://www.monografias.com/trabajos15/comunic-interna/comunic-interna>.

Consejo municipal obtenido de:

<http://www.munisupe.gob.pe/municipalidad/consejo-municipal.html>

León (2013), Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales, Arauca, Colombia, “Aportes del liderazgo, la comunicación y el trabajo en equipo al clima organizacional.

Marroquín (2011) Universidad de San Carlos De Guatemala, Escuela De Ciencias Psicológicas, Guatemala, “El Clima Organizacional Y Su Relación Con El Desempeño Laboral En Los Trabajadores De Burger King”

CHIAVENATO, Idalberto: (2010) Introducción a la teoría general de administración, p. 144

CHOLVIS, francisco: (2000) Clima organizacional, organización del comercio de la empresa, editorial el ateneo, decimoctava edición, p. 22– 38

Aguilar M., y Jorge E. (2010). La mejora continua. Network de Psicología Organizacional. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.

Cesar C., Sonia C. y Tomas G. (2006) Gestión de la Calidad: conceptos, enfoques, métodos y sistemas. Madrid, España.

Donabedian, A (1991) Una aproximación a la monitorización de la calidad asistencial. Contro de calidad Asistencial.

Lee, R. y Jones L. (1933) The fundamentals of good medical care.Chicago, University of Chicago Press.

ANEXOS

CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE SISTEMA DE CONTROL INTERNO



1 
SUSCRIBIR ACTA
DE COMPROMISO

2 
CONFORMAR
COMITÉ DE
CONTROL INTERNO

3 
SENSIBILIZAR Y
CAPACITAR EN
CONTROL INTERNO

4 
ELABORAR EL
PROGRAMA DE TRABAJO
PARA REALIZAR EL
DIAGNÓSTICO DEL SCI

5 
REALIZAR EL
DIAGNÓSTICO
DEL SCI

6 
ELABORAR EL PLAN DE
TRABAJO CON BASE EN
LOS RESULTADOS DEL
DIAGNÓSTICO DEL SCI

10 
RETROALIMENTAR
EL PROCESO PARA
LA MEJORA
CONTÍNUA DEL SCI

9 
ELABORAR UN
INFORME FINAL

8 
ELABORAR REPORTES
DE EVALUACIÓN
RESPECTO A LA
IMPLEMENTACIÓN
DEL SCI

7 
EJECUTAR
LAS ACCIONES
DEFINIDAS EN EL
PLAN DE TRABAJO

10 PASOS PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA CONTROL INTERNO

**ACTA DE "COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO – LEY N° 28716 – EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE"**

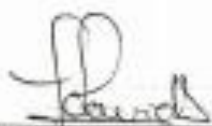
ACTA N°001-2016-MDS/SCI

En mi calidad de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Supe – Provincia de Barranca – Lima, junto al equipo Directivo de la Municipalidad Distrital de Supe, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Supe, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final); mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Supe, dentro del marco normativo vigente. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de Alcaldía.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Supe; además, convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de los ciudadanos de nuestra localidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Supe a las 10:00 horas del dos de abril de 2016.



Julián David Nishijima Villavicencio
Alcalde
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE



Lic. Luis Fuenzalida Medina
Gerente Municipal



Lic. Norma Doris Mejía Torres
Jefa de la Oficina de Administración

ACTA DE "COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO – LEY N° 28716 – EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE"

ACTA N°001-2016-MDS/SCI



Abog. Claudia I. Chumbiaca Sandoval
Jefe de Oficina de Secretario General



Abog. Rene Celice Garcia
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica



HC. Julio Bravo Navarro
Jefe de la Dirección de Gestión Ambiental y
Servicios Públicos



CPC. Ricardo Mariana Godoy
Jefe de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto



S. Luis Heredia Hijo
Jefe de la Oficina de Administración Tributaria
y Rentas



S. Carmen Trujillo Orellana
Jefe de la Dirección de Desarrollo Económico y
Social



Ing. Daniel Fernando Velásquez Pinillos
Jefe de la Dirección de Desarrollo Urbano y
Rural



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
N° 032-2016-JONV-ALMDS**

Supe, 02 de abril de 2016

VISTO:

El Acta de compromiso para la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Supe, y;



CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades Provinciales y Distritales son órganos del Gobierno Local, que cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía según artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, radica en ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, mediante Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, se regula el funcionamiento, establecimiento, mantenimiento y evaluación del Sistema de Control Interno en todas las Entidades del Estado, con el propósito de causalizar y fortalecer sus sistemas administrativos y operativos con actividades de control previo, simultáneo y posterior, para el debido y transparente logro de los fines objetivos y metas institucionales; así como contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción;



Que, con Resolución de Contraloría General N° 458-2006-CG, fue aprobada la Guía para que las instituciones del Estado implementen los componentes que conforman el Sistema de Control Interno (SCI) así como para dar orientación sobre las herramientas de gestión que se podrían implementar de acuerdo con la naturaleza y recursos de cada una de ellas. El SCI fue establecido por las normas de Control Interno que fueron aprobadas por la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG publicada el 03 de noviembre del 2006, con el objetivo principal de propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación con la protección del patrimonio público y el logro de los objetivos y metas de las entidades comprendidas en el ámbito de competencia del Sistema Nacional de Control;



Que, con Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 se estableció que todas las entidades del Estado, de los tres niveles de gobierno, en el marco de lo dispuesto en la Ley 28716, la obligación de implementar su Sistema de Control Interno (SCI), en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses, contados a partir de la vigencia de la referida Ley, en su Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final.



Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° y Art. 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE

Conformar el Comité de Control Interno de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Entidad, conforme a lo dispuesto en la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado.



Dicho Comité dependerá del Despacho de Alcaldía y está conformado por:

